

Resultados del estudio de accesibilidad realizado por personas con discapacidad intelectual en el marco del Proyecto Urbanita

M^a Ángeles de Cabo^{2,3}, Sara Olavarrieta^{1,2,3}, Marina Chervinsky^{2,3}, Beatriz Besteiro^{2,3}, Juana López^{1,3}, Laura Villalba³, Álvaro Galán² y Gregorio Gómez-Jarabo³

¹ Área de Discapacidad. Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valdemoro, ² Asociación Tecnología Estudios e Intervención Social (TESIS), ³ Proyecto Urbanita de Valdemoro, ⁴ Universidad Autónoma de Madrid



El turismo y el ocio son elementos básicos de la vida cotidiana de nuestra sociedad. Constituyen un derecho al que, sin embargo, numerosas personas, por motivos de discapacidad, no pueden acceder o lo hacen con grandes dificultades debido a que las infraestructuras y equipamientos no presentan las condiciones de accesibilidad adecuadas a sus necesidades. Aplicar un diseño accesible para todos facilita la integración social y además puede suponer una oportunidad de negocio para las empresas ya que la accesibilidad es un elemento básico de calidad de la oferta turística (Hernández y cols., 2007).

Según los datos oficiales en 2010 en Valdemoro había 65.922 habitantes (INE, 2010). En relación a las personas con discapacidad, en este municipio residen 1.678 personas con discapacidad, según las últimas estadísticas de la Comunidad de Madrid (Comunidad de Madrid, 2011) por lo que la proporción de personas con discapacidad es del 2,55%. Estas personas tienen el mismo derecho a acceder y disfrutar de las cafeterías, bares y restaurantes del municipio, situación demandada en reiteradas ocasiones por las asociaciones de personas con discapacidad y en las encuestas realizadas a personas con discapacidad de este municipio. La participación del Proyecto Urbanita en este sentido ha sido fundamental.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el término urbanita proviene del inglés *urbanite*, adjetivo que significa “ Persona que vive acomodada a los usos y costumbres de la ciudad”. La utilización de este término para denominar el proyecto, tiene que ver con la idea de que lo identifiquen con la promoción de la plena integración en la vida comunitaria de los participantes, especialmente a través de trabajos que mejoran la calidad de vida de todos los vecinos.

El Proyecto Urbanita es un modelo de inserción socio laboral para personas con discapacidad intelectual (Inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual. Expediente Número: 00/2003/4122. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 6 de Octubre de 2003).

El Proyecto Urbanita de Valdemoro, recientemente seleccionado como modelo de Buena Práctica por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE), comenzó en 2005 con la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Valdemoro y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid. La idea fundamental de este modelo es el desarrollo de un itinerario de inserción personalizado a través de unos perfiles laborales adaptados, creados y diseñados específicamente para personas con discapacidad intelectual partiendo de la siguiente premisa: la persona con discapacidad intelectual está perfectamente capacitada para la realización de tareas específicas, si recibe una formación metodológicamente ajustada a sus necesidades y a las del puesto de trabajo. Se busca el encuentro entre las necesidades del empleador, con la creación de servicios útiles y el desarrollo de las capacidades de las personas de este colectivo, favoreciendo, a través del proceso de orientación profesional, formación y empleo, la plena participación en la vida económica y social.

Los elementos que identifican a este modelo de integración son el desarrollo de una tarea específica adaptada y el tutor de anclaje, que supervisa todas las fases del proceso y se encarga tanto de controlar y mejorar la calidad de su trabajo, como de asegurar el correcto aprovechamiento de sus funciones. Además, canaliza y media las relaciones entre persona con discapacidad-empleo-empleador y sirve para salvar las barreras humanas que bloquean el proceso de inclusión laboral.

La continuidad en el tiempo del proyecto ha favorecido el cambio de la imagen social del colectivo de personas con discapacidad y ha facilitado el proceso de investigación e innovación dentro del propio modelo, no sólo por la creación de nuevos perfiles de trabajo urbanita, sino también la renovación y originalidad en las metodologías de trabajo con este grupo de población. Un ejemplo

de esto es el Estudio de la Accesibilidad en cafeterías, bares, restaurantes y hoteles de Valdemoro cuyo resultado ha sido la web www.soyaccesible.org

Los momentos iniciales con el establecimiento de los perfiles de Urbanita I y Urbanita de Accesibilidad sentaron las bases para la creación de otros nuevos perfiles urbanita brindando nuevas líneas de trabajo y dando así continuidad al Proyecto. Estos son: Urbanita de Apoyo al Conserje, Urbanita de Apoyo al Servicio de Ayuda a Domicilio, Urbanita de Apoyo a la Biblioteca, Urbanita de Apoyo a Patrimonio Histórico, Urbanita de mensajería.

Así en 2010, se propuso que el equipo de Urbanitas de Accesibilidad llevara a cabo un análisis del estado de la accesibilidad de cafeterías, bares, restaurantes y hoteles para contribuir a la mejora de la accesibilidad en estos locales. Así se puso en marcha el estudio de accesibilidad "ACCEDER Y DISFRUTAR.... TODO ES EMPEZAR: Ocio Accesible e Inclusivo en Valdemoro", dentro del marco del Proyecto Urbanita con el apoyo de los profesionales y materiales de la Asociación Tecnología, Estudios e Intervención Social (TESIS) y la ayuda de la obra social "la Caixa". Este proyecto innovador da respuesta a una doble necesidad: la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual y la mejora en la accesibilidad para todas las personas.

Método

Participantes

En una primera fase se contactó a través de una carta con 109 establecimientos de una base de datos facilitada por el Centro de Empresas del Ayuntamiento de Valdemoro, en la que se les informó del estudio y se les invitó a participar.

Después de un tiempo estipulado, se intentó contactar telefónicamente con todos los establecimientos a los que se les había enviado la carta para confirmar su participación. Ante la imposibilidad de contactar con algunos de ellos hicieron visitas evidenciando cierre de 20.

Por otro lado, a lo largo del periodo de duración del estudio se fueron añadiendo establecimientos de nueva apertura encontrados durante el itinerario realizado para llevar a cabo el trabajo de campo en los establecimientos participantes, en total se fueron añadiendo 6 de los cuales 3 estuvieron interesados en participar y 3 no.

De los 109 establecimientos de la base de datos inicial, 56 se mostraron en principio interesados en participar, aunque de estos uno cerró, otros dos no fueron localizados para firmar el consentimiento informado y otro dejó de estar interesado. Finalmente, se realizó el estudio y se publicó en la web 50 cafeterías-bares-restaurantes y 5 hoteles-hostales.

Materiales

Para el desarrollo del trabajo se desarrolló una ficha de recogida de datos creada a partir del Real Decreto 13/2007, donde se detalla el Reglamento técnico de desarrollo en materia de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas de la Comunidad de Madrid, y la Ley 8/93 de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, también se tuvieron en cuenta aspectos que nos parecieron pertinentes de la guía PREDIF (PREDIF, 2009) ya que ésta establece una serie de medidas ideales (diseño para todos) que cubren un cierto vacío encontrado en la Ley con respecto a algunos elementos determinados.

La ficha analizaba el itinerario horizontal (entrada, interior del local), itinerario vertical (ascensores, escaleras, rampas), iluminación y señalética, mobiliario y aseos, en función de los diferentes ítems establecidos por la normativa relativa a la accesibilidad a los espacios de uso público. Además en el apartado de hoteles se hizo una mención especial a la unidad de alojamiento accesible y a los aparcamientos. La información obtenida se estructuró para mostrar el grado de accesibilidad en función de los diferentes tipos de discapacidad (física, psíquica y sensorial).

Así mismo, se desarrollaron una serie de herramientas de medición (metro, nivelador y regla). Todo ello adaptado para el trabajo de personas con discapacidad intelectual.

Diseño y procedimiento

Este estudio de accesibilidad ha tenido una temporalidad de año y medio, llevándose a cabo desde enero de 2010 a junio de 2011.

Para la ejecución del estudio se tuvo llevaron a cabo las siguientes fases:

1) Fase de valoración y selección de los candidatos: Se les aplicó una batería de test neuropsicológicos en un primer momento para valorar las capacidades residuales y en un segundo momento para comprobar las mejoras cognitivas.

2) Fase de formación de tutores: Antes de comenzar con la formación de los urbanitas de accesibilidad para este estudio, se formó a la tutora de anclaje en materia de accesibilidad.

3) Fase de adaptación de materiales y formación urbanita: Una pareja de urbanitas fue entrenada específicamente para la tarea. Tanto el contenido como el formato de la ficha de recogida de datos se adaptó para el trabajo con personas con discapacidad intelectual, de manera que se buscaba que los términos técnicos complejos quedasen bien explicados. Para ello se utilizó un lenguaje más sencillo y comprensible. También se realizó una formación específica en habilidades sociales para facilitar la comunicación de los urbanitas, todo ello apoyado en un programa previamente estructurado.

4) Fase de recogida de datos o trabajo de campo: La tutora de anclaje fue la encargada de informar sobre el proyecto a los propietarios de los establecimientos y de concertar una cita, elaborando un cronograma donde se estableció el día de realización del estudio, la dirección y la hora correspondiente a cada local. Los urbanitas, junto con la tutora, fueron los encargados de planificar el recorrido desde la oficina hasta éste y de preparar los materiales de trabajo. Una vez en el establecimiento se tomaron las medidas, cumplimentando la ficha y haciendo las fotos pertinentes. La tutora de anclaje supervisó estas tareas (debido a la gran complejidad del trabajo en sí). La práctica profesional tutorizada fue la empleada habitualmente en el Proyecto Urbanita, es decir, tendente a favorecer la autonomía.

5) Fase de elaboración de informes: Una vez terminada la recogida de datos de un establecimiento se pasaron a formato electrónico. Posteriormente, se elaboró un informe basado en dichos datos.

6) Fase de devolución de información: Los urbanitas fueron los encargados de ensobrar el informe con los resultados del estudio y la normativa de accesibilidad, además de planificar el recorrido para su entrega, junto con la tutora de anclaje. Además a todos los propietarios se les hizo entrega de un consentimiento informado para poder publicar los datos recogidos y de un folleto informativo sobre cómo tratar a una persona con discapacidad intelectual que acude al establecimiento. La tutora llevó a cabo la retroalimentación a los propietarios/as incluyendo recomendaciones de mejora y compaginando esta fase con la del volcado de datos en la página

web. Una vez introducidos todos los datos, se hizo el envío de una carta a todos los establecimientos informando de la disponibilidad para su consulta de www.soyaccesible.org.

Los recursos humanos utilizados para llevar a cabo la ejecución del proyecto han sido: una psicóloga coordinadora/formadora, una psicóloga formadora/tutora de anclaje, dos urbanitas, un diseñador de páginas Web.

El trabajo de la psicóloga coordinadora consistió en la valoración pre/post de los urbanitas candidatos y selección, el establecimiento de objetivos y la supervisión del cumplimiento de los mismos, la formación de la tutora de anclaje en materia de accesibilidad, la facilitación de herramientas a la tutora de anclaje para la formación de los urbanitas, el apoyo en la elaboración y adaptación de los materiales y de protocolos, la búsqueda y selección de diseñador de páginas Web, la estructuración y retroalimentación sobre el diseño de la misma y la difusión de la publicación.

Las funciones de la tutora/formadora fueron la elaboración de los materiales para la docencia y para el trabajo de campo de los urbanitas, impartición de la formación a los urbanitas, elaboración de protocolos de actuación, evaluación de la adquisición de conocimientos, elaboración de informes, devolución de resultados a los propietarios y volcado de datos en la Web.

Los dos urbanitas realizaron el trabajo de campo, llevando a cabo las mediciones estipuladas, cumplimentando la ficha de recogida de datos, haciendo las fotografías pertinentes y elaborando los informes de accesibilidad de los locales participantes en el estudio.

Resultados

El resultado del trabajo realizado es, por un lado, la elaboración de la Guía de Establecimientos Accesibles de Valdemoro disponible en www.soyaccesible.org en la que aparece la información obtenida sobre el grado de accesibilidad de los establecimientos participantes, y por otro, la entrega de un informe a cada propietario sobre el grado de accesibilidad de su local, de modo que le sirva de orientación en el caso de emprender obras para mejorar las instalaciones.

La información disponible de cada establecimiento cruza los diferentes ítems analizados en función de la legislación con el tipo de discapacidad (física, psíquica y sensorial) de manera que cada persona pueda ver la información que más le interese.

Con esta web tanto vecinos como visitantes, tienen la posibilidad de consultar el grado de accesibilidad de los establecimientos de Valdemoro para que cualquier persona pueda tener una visión previa de las características del establecimiento y le ayude a hacer una elección idónea del lugar al que dirigirse. Además, en esta guía figura información útil sobre los locales.

En cuanto a los participantes con discapacidad intelectual se ha podido apreciar una mejora de sus habilidades para el desarrollo laboral y mejoras cognitivas derivadas de la realización del trabajo objetivadas a través de las valoraciones pre-post (este aspecto se desarrolla en otra publicación).

Si bien no se ha conseguido la etapa de plena autonomía (dado la complejidad del trabajo en sí), se han alcanzado niveles satisfactorios en diversas áreas, como por ejemplo, la planificación del recorrido, el volcado de datos a formato electrónico, el manejo del móvil y el manejo de USB. También, con la práctica diaria, fue adquiriendo un manejo cada vez más eficaz de la ficha de recogida de datos.

Consideramos, además, que con este trabajo se ha aproximado a la comunidad los conceptos de accesibilidad y ocio inclusivo, y se han podido identificar resistencias y mitos en relación a las personas con discapacidad y a la accesibilidad, comprobando que, en general, no se promueve la autonomía de la persona, sino que todavía se tiene un concepto de la discapacidad más asistencial.

Uno de los objetivos fundamentales del Proyecto Urbanita de Valdemoro siempre ha sido el sensibilizar a la población sobre las capacidades y aptitudes laborales de las personas con discapacidad intelectual. Para ello desde su comienzo hizo mucho hincapié en la difusión y publicación de acciones a realizar y resultados obtenidos.

Discusión

Soy Accesible es el fruto del trabajo llevado a cabo por el equipo del Proyecto Urbanita, modelo de inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual, en el marco de la línea de trabajo de los Urbanitas de Accesibilidad.

Este estudio nos parece un avance hacia la igualdad de trato, aunque quedan por llevar a cabo todavía muchas acciones de sensibilización y concienciación entre el colectivo de restauración y ocio además de entre la población en general.

El desarrollo de este proyecto piloto ha favorecido el desarrollo de futuras líneas de actuación para próximas ediciones como la ampliación del estudio a más establecimientos y municipios, completando la información con el análisis de un itinerario exterior accesible hasta la llegada al establecimiento, haciendo www.soyaccesible.org más accesible para todo tipo de discapacidades y, como viene siendo habitual en el equipo técnico, realizando mejoras en la metodología para la adquisición de un grado mayor de autonomía de los urbanitas proporcionándoles así una mayor participación.

Referencias

Hernández, J; Álvarez MJ; Hernández, J; López, P. Guía Bares y Restaurantes Accesibles para todas las personas. Colección: Manuales de Accesibilidad de Fundación ONCE. Ed. Fundación ONCE, FEHR y Coca Cola España. Madrid. 2007. Soporte: Papel y digital.

PREDIF. Cómo hacer restaurantes accesibles para personas con movilidad reducida. Madrid.

PREDIF. Cómo hacer hoteles accesibles para personas con movilidad reducida. Madrid.

DECRETO 13/2007, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Desarrollo en Materia de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas.

Documento básico SUA. Seguridad de utilización y accesibilidad. Febrero 2010 (RD 173/2010, de 19 de febrero. Entrada en vigor 12/3/2010)

LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad.

